

# LA DESTRUCCIÓN FORESTAL EN MÉXICO

*Se afirma que México es un país forestal porque un 70% de su territorio (140 millones de hectáreas) tiene el potencial ecológico (clima, suelo, topografía) para sostener recursos forestales. Se denominan recursos forestales a los materiales, fuerzas, elementos, capacidades potencialmente útiles existentes en los ecosistemas forestales. El país cuenta aún con grandes extensiones de selvas y bosques para la obtención de gran cantidad de beneficios. Se calcula en 40 millones de hectáreas la superficie aún cubierta con este tipo de comunidades arboladas. Pero se encuentran en grave peligro de desaparecer, a una velocidad de 600 mil hectáreas al año, si no se toman medidas urgentes para controlar los diferentes factores de destrucción forestal. Las consecuencias ya se empiezan a sentir y son desastrosas, sobre todo para los sectores más pobres de nuestro país.*

## **Factores de Destrucción Forestal**

Se les llama así a las causas de diferente índole que afectan a los bosques y selvas y que llevan a la destrucción de los recursos forestales. Los factores de destrucción forestal se dividen en motores y ejecutores.

### **Factores Indirectos o Causas Motoras de Destrucción Forestal**

Son aquellos que no se pueden observar a simple vista pero que efectivamente explican y responden por la destrucción de los recursos forestales. Son de carácter social, político, legal, tecnológico, educativo y administrativo, principalmente. Entre los más importantes están los siguientes:

**Tenencia de la Tierra.** Los litigios por linderos crean la inseguridad en la tenencia de la tierra y dejan al bosque sin dueño durante mucho tiempo, permitiendo esto la destrucción de los recursos forestales. También se tiene que el 90% de los predios forestales en México no rebasan las 1000 hectáreas, superficie mínima para garantizar una producción sostenida y la sustentabilidad del recurso.

**Legislación Forestal.** Se han dado cambios a la Ley Forestal, el último en 1998, con el propósito de incidir en el desarrollo del sub-sector Forestal, pero no han sido adecuados ni suficientes para garantizar un bienestar a más de dos millones de mexicanos que viven de los bosques y selvas. Actualmente, al amparo de estos cambios, muchos propietarios y ejidatarios forestales están vendiendo sus predios o cambiándolos de uso.

**Política Forestal.** Entendiendo como política el conjunto de normas y directrices, elaboradas y aplicadas por el gobierno, principalmente, que permitan el aprovechamiento de los recursos sin menoscabo de su existencia, para beneficio de los propietarios y habitantes de los bosques. Estas políticas por desgracia son sexenales, sin continuidad, con los vaivenes propios de los intereses de los grupos en el poder.

# LA DESTRUCCIÓN FORESTAL EN MÉXICO

**Administración.** La administración o manejo de los bosques y selvas, de acuerdo a la Constitución mexicana, corresponde al gobierno. Este a través de diferentes dependencias regula y determina las formas de organización para el aprovechamiento de los recursos. A pesar de que México cuenta con un potencial de producción (posibilidad) de 40 millones de metros cúbicos de madera al año, en realidad solamente produce 10 millones; la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP, ha sido incapaz de sacar del atraso al sub-sector forestal, siendo actualmente un lastre para el producto interno bruto (PIB) del país.

**Educación.** Por desgracia somos un país de tercero de primaria. Es el promedio de escolaridad para la población y esto responde en gran parte por el atraso tecnológico forestal y la facilidad y gran velocidad con que se están destruyendo los recursos.

## **Factores Directos o Causas Ejecutoras de Destrucción Forestal**

Son aquellos que directamente están afectando al bosque e inciden visiblemente en su destrucción. Son resultado de las causas motoras. Entre los más importantes están los siguientes:

**Incendios Forestales.** Un incendio es la propagación incontrolada del fuego en el bosque; a diferencia de una “quema controlada”, que es una herramienta de control de los incendios. Los incendios son la causa más importante de destrucción de los recursos forestales, por cuanto acaban con la capacidad de regeneración que tiene naturalmente el bosque. El 99% de ellos son intencionales, por tanto no obedecen a causas naturales, se originan por las causas motoras anteriormente comentadas. Se conocen tres clases de incendios principalmente: superficiales, subterráneos y de copa. De ellos el más común en México es el superficial. Lo mejor es prevenir que se presenten y no tener que combatirlos. La mejor manera de evitarlos es lograr que el bosque sea una fuente de ingreso para sus habitantes, mediante campañas de educación forestal y aplicando la ley para castigar a quien meta el fuego al bosque.

**Plagas y Enfermedades.** Una plaga es una población de insectos, animales o plantas que surgen cuando se ha roto el equilibrio en el ecosistema y que causa daño al bosque. Las plagas de insectos se clasifican de acuerdo a su hábito alimenticio y por tanto en el daño que causan al árbol. Se distinguen principalmente los chupadores, los masticadores y los barrenadores. Una enfermedad es la alteración en el funcionamiento de un organismo (el árbol) por la presencia de microorganismos como hongos, bacteria o virus. Las enfermedades se clasifican en vasculares, porque afectan los vasos y tejidos responsables de la conducción de minerales y alimentos del árbol; y las enfermedades no vasculares, que afectan el funcionamiento de otras partes de la planta como las hojas, raíces y ramas. Las primeras son las más perjudiciales y llevan a la muerte del árbol. Muchas plagas y enfermedades se originan por falta de cultivo y aprovechamiento del bosque como efecto de las causas indirectas de destrucción forestal.

**Desmontes para la Agricultura.** Los sistemas de producción forestal, a diferencia de los agrícolas y

# LA DESTRUCCIÓN FORESTAL EN MÉXICO

aún los ganaderos, requieren grandes extensiones para lograr una producción sustentable y redituable desde el punto de vista de la existencia del recurso y de los ingresos para el productor. Además son exigentes en cuanto a la tecnología requerida tanto para su cultivo como para su aprovechamiento e industrialización. Los campesinos además de que no cuentan con los recursos tecnológicos necesarios adolecen de cultura forestal, es decir, no son silvicultores, y por otra parte carecen del apoyo para llevar adelante la producción en los bosques. La consecuencia es el cambio del uso del suelo hacia la agricultura y luego la ganadería, con la consecuente destrucción de los ecosistemas forestales. Se siguen empleando los métodos tradicionales de roza-tumba-quema. La solución está en los sistemas agroforestales y silvopastoriles.

**Explotaciones Irracionales.** Por desgracia se ha visto el bosque como una mina para extraer productos y no como un cultivo. La explotación irracional se da principalmente de dos formas: 1) aprovechando un volumen de madera superior a al crecimiento del bosque y 2) extrayendo solamente algunas especies o recursos de mayor interés comercial. En muchos bosques se carece de planes de manejo para una correcta administración del recurso o éstos solo se elaboran como simple trámite sin aplicarlos en la realidad.

**Sobrepastoreo.** En el bosque es posible y, aún más, es necesario practicar la ganadería. Pero si esta no se lleva a cabo técnicamente, considerando la clase y cantidad de ganado, lo mismo que las características del bosque, se le llama sobrepastoreo. Este factor conduce a la destrucción del recurso, por compactación del suelo debido al pisoteo, incendios inadecuados para fomentar la germinación de pasto tierno, ramoneo y daños mecánicos a los árboles.

**Construcciones.** Esta práctica se presenta principalmente en las zonas aledañas a los pueblos y ciudades. Ante la cada vez mayor aglomeración de gente en los centros de población, existe gran demanda de espacios para la construcción de casas habitación, infraestructura vial, servicios, etc., que se ejecuta a consta de la destrucción de los bosques. Estas construcciones muchas veces se hacen en barrancas de ríos y arroyos y es la causa de deslaves e inundaciones, cuando no de grandes catástrofes.

**Causas naturales.** De todos los factores de destrucción forestal, este es el único que no se atribuye a la acción del hombre, sino de la naturaleza. Las tormentas con fuertes viento y rayos, muchas veces sin lluvia, ocasionan incendios en los bosques. Las erupciones volcánicas pueden causar destrucción por la emisión de cenizas y lava. La insolación deseca el pasto y lo hace propicio para el inicio de un incendio. Los deslaves de las partes altas de las montañas ocasionan represamiento de los cauces con grandes aludes y avalanchas.

Elaborado por Daniel Rivas Torres como documento de discusión para el curso de Sistemas de Producción Forestal.

Chapingo, Agosto 18 de 1999.